



CONSTANCIA



La suscrita Tesorera Municipal por medio de la presente HACE CONSTAR: Que, esta Municipalidad de Olanchito, Yoro no realiza ningún Tipo de Concesiones.

Y para los fines que el interesado estime conveniente, se firma la presente en la ciudad de Olanchito, Departamento de Yoro, a los 11 días del mes de febrero año dos mil veinte.


Antonía Marilu Torres
ANTONIA MARILU TORRES
TESORERÍA MUNICIPAL